

CONSULTORIA JURIDICA

DICTAMEN JURIDICO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Quien suscribe, el Licdo. **GEORDANNY DE LOS SANTOS**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 402-2474003-1, en mi calidad de Consultor Jurídico del Ayuntamiento Municipal de La Romana, tengo a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Constitución de la Republica Dominicana.

VISTA: La Ley núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha 28 de Julio del 2025.

VISTO: El Reglamento de aplicación de la Ley núm. 47-25 Sobre Contrataciones Públicas, emitido mediante el Decreto marcado con el núm. 52-26, de fecha 28 de enero de 2026.

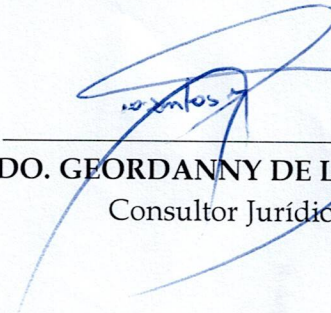
VISTO: El pliego de condiciones para la " **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ALCADIA**"

POR LO TANTO

MANIFIESTO: Mi total conformidad con el contenido del referido Proyecto para **LA ADQUISICION DE COMBUSTIBE PARA OPERATIVIDAD DE LA ALCALDIA**. mediante el proceso de referencia **REFERENCIA AMR-CCC-CP-2026-0003**, el cual cumple con los requisitos establecidos por la Ley 47-2025 y sus posteriores modificaciones y reglamentos.

Por lo tanto, el proceso es claro y asegura la transparencia y legalidad de la licitación.

En la Ciudad Municipio y Provincia de La Romana, Republica Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiseis (2026).



LICDO. GEORDANNY DE LOS SANTOS
Consultor Jurídico

